

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDIREC S.A. 10 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del dos mil veinte, a las 10H00, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en CC. Plaza Proyecto 2do.Piso Of. 69 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CORDIREC S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Luis Susá Talenti	\$ 3.150	\$ 3.150	3.150	3.150	63%
Oswaldo Ramón Leal Olivar	\$ 1.350	\$ 1.350	1.350	\$ 1.350	27%
Joan Manuel Susá Gómez	\$ 500	\$ 500	500	\$ 500	10%
TOTAL	\$ 5.000	\$ 5.000	5.000	\$ 5.000	100 %

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO

Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultado, sus anexos, informe del gerente general y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019

SEGUNDO PUNTO

Conocer y resolver acerca del Comisario para la compañía, para el ejercicio fiscal 2019.

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Jorge Luis Susá Talenti y como secretaria la Ec. Karina Isabelle Gómez Torres

Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la ley de Compañías y los estatutos sociales, el presidente expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultado, sus anexos informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2019 se mociona el nombre de la C.B.A. Yicela Lucas Merchán

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: “Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019”

SEGUNDO “Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2019 a la C.B.A. C.B.A. Yicela Lucas Merchán;

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 13H00.

Guayaquil, abril 10 de 2020



Ing. Jorge Luis Susá Talenti
Presidente de la Junta de Accionistas
Accionista



Ec. Karina Isabelle Gómez Torres
Secretaria de la Junta de Accionistas

Joan Manuel Susá G

Ing. Joan Manuel Susá Gómez
Accionista



Oswaldo Leal Olivar
Accionista